

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CADIZ

Datos del suministro: C.P. 16/89 C.A. para la Adquisición de mobiliario para laboratorio y general del Hospital clínico de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y ocho millones ochocientos setenta mil pesetas (68.870.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de estas Contrataciones.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a estas Contrataciones, podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sita en Av. María Auxiliadora, 2, 11071 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de éstas Contrataciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días, fechas y horas que se especificarán en el tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales de Cádiz, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de julio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 943/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CADIZ

Datos del suministro: C.P. 17/89 C.A. para la Adquisición de mobiliario general de hospitalización del Hospital Clínico de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y un millones ciento treinta mil pesetas (51.130.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de estas Contrataciones.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a estas Contrataciones, podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sita en Av. María Auxiliadora, 2, 11071 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de éstas Contrataciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días, fechas y horas que se especificarán en el tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales de Cádiz, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de julio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por lo que se anuncian a subasto los contratos de obras que se indican (PD. 949/89).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de 8 uu. de EGB y 2 uu. de Preescolar en Urbanización Alameda de Morón de la Frontera (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 94.573.583 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

2. Construcción de 8 uu. y dependencias complementarias en el Colegio Público San José de Coria del Río (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 75.989.527 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

3. Ampliación del Colegio Público Padre Marchena, 2 Uds. y dependencias complementarias en Marchena (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 63.776.892 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del día 4 de septiembre de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3º, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:
En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Colificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 21, 3º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3º, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de julio de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública las adjudicaciones de obras que a continuación se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 20 de julio de 1989, de los contratos que a continuación se relacionan:

Huesa. Reparación general en el C.P. «Alferez Segura» a la Empresa DICORESA, en lo cantidad de 14.108.484,00 pesetas.

Jaén. Desecamiento humedades y obras varias en el Conservatorio de Música, a la Empresa MAYCA, S.A. en la cantidad de 22.000.000,00 pesetas.

Jaén. Reparación general en el C.P. «San Felipe» a la Empresa Idefonso Araque Olmo en la cantidad de pesetas, 10.310,877,00.

Jaén, 21 de julio de 1989.— El Delegado, José Luis de la Casa Meso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO devolución de fianza a la entidad Tijuana, S.A. (PD. 854/89).

Por la representación de la entidad Tijuana, S.A. se solicita la devolución de la fianza depositada en la Caja General de Depósitos, Tesorería de Hacienda en fecha 29 de marzo de 1984 y a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Málaga, a fin de responder de modo específico de las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente de las sanciones en que eventualmente haya incurrido durante el desempeño de la actividad de la Sala de Bingo autorizada, estando registrada bajo el número 71/1133.

Lo que se hace público, a fin de que por los Organismos o personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones que se formulen podrán presentarse en la Delegación de Gobernación de Málaga directamente, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Sevilla, 14 de julio de 1989.— El Viceconsejero, José María Díez Miguélez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa para las obras que se citan.

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras «Abastecimiento de aguas a Alcalá la Real». Clave: A5.323.658/2111.

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artº 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 1989, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artº 52 de la expresada Ley, y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, acto que se celebrará en la Casa de la Juventud, sita en la Avda. de Iberoamérica s/n. de Alcalá la Real, (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario) para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan a continuación.

Casa de la Juventud: día 21 de agosto de 1989

de 10 a 11,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 1 a la 14
de 11 a 12,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 15 a la 29
de 12 a 13,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 30 a la 43
de 13 a 13,30 horas, propietarios y titulares fincas nºs 44 a la 49

A dicho acto deberán asistir los propietarios e interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costo de Perito o Notario.

Los interesados así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se

hayan podido amitar en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Jaén, Avda. Santa María del Valle s/n., en cumplimiento de lo establecido en el Artº 17-1º del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación de afectados

nº de Orden: 1
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 732,02

nº de Orden: 2
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 239,64

nº de Orden: 3
Nombre y Apellidos: D. Felipe Valverde González
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 220,00

nº de Orden: 4
Nombre y Apellidos: D. Manuel Villegas
Cultivo: Huerta
Superficie (Long. m.): 34,00

nº de Orden: 5
Nombre y Apellidos: D. Fernando Izquierdo Alvarez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 143,27

nº de Orden: 6
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 475,00

nº de Orden: 7
Nombre y Apellidos: Vda. de D. Fidel Sánchez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 235,50

nº de Orden: 8
Nombre y Apellidos: Hermanos Castillo Sánchez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 2.321,21

nº de Orden: 9
Nombre y Apellidos: Caserío Viedmo (Aytº)
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 1.061,43

nº de Orden: 10
Nombre y Apellidos: D. Julián González Sánchez
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 64,00

nº de Orden: 11
Nombre y Apellidos: D. Victoriano Serrano Pérez
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 68,00